

Riesgos biológicos en trabajadores de servicios funerarios.

Introducción

En los servicios funerarios hay múltiples tareas en las que tiene lugar el contacto con el cadáver (almacenamiento, traslado, lavado, embalsamamiento o preparación). En principio son pocos los agentes biológicos que pueden presentar un riesgo de infección, pero el riesgo que estos representan puede ser importante.

Vías de contaminación

La exposición puede ser por contacto directo a través de la piel dañada, por salpicaduras, principalmente a membranas mucosas, por vía parenteral (en operaciones de tanatopraxia) o por vía respiratoria (inhalación de bioaerosoles). El riesgo más importante en los embalsamadores es la posibilidad de contraer patologías infecciosas por pinchazos con aguja de sutura o con tubos de inyección y aspiración, o por contacto con fluidos biológicos. La transmisión de infecciones por vía dérmica y mucosas se produce por contacto directo con la piel lesionada o con objetos contaminados.

También puede existir una exposición a microorganismos gastrointestinales, vía feco-oral por contacto directo con materia fecal u objetos contaminados durante la manipulación del cadáver.

Los virus patógenos más comunes por contacto con sangre u otros fluidos biológicos son: virus de hepatitis B (VHB), virus de hepatitis C (VHC) y virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

Prevención de la exposición

La causa del fallecimiento no siempre se conoce o no se ha identificado la existencia de infección antes de la muerte.

Por todo esto, se recomienda considerar y manipular todo cadáver y sus fluidos biológicos extremando las precauciones como si fueran infecciosos.

En cuanto a la organización del trabajo, se debe seguir con lo establecido en los procedimientos de trabajo, así como en los protocolos de actuación en caso de accidente con riesgo biológico.

Se deben seguir las normas de higiene básicas y emplear los equipos de protección individual (EPI) en cada operación. Los EPI de un solo uso de deben desechar como residuo biosanitario.

Si existe riesgo de salpicadura de sangre o fluidos biológicos a membranas mucosas (nariz, boca u ojos) se recomienda emplear: pantallas faciales, gafas, mascarilla resistente a salpicaduras y guantes resistentes a microorganismos y cortes.

Es recomendable la vacunación frente a :

- BCG (tuberculosis)
- DTP (difteria, tos ferina y tétanos)
- Hepatitis B.

Es necesaria la formación de los trabajadores expuestos a este riesgo y una adecuada vigilancia de la salud de los trabajadores mediante exámenes de salud periódicos a través del Departamento de Vigilancia de la salud de la Sociedad de Prevención de Maz.